



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
MARÍA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
PERIODO 2012-2016  
2ª SESION DE MARZO DEL 2014  
27/03/2014

Siendo las 19:00 horas del día 27 de Marzo de 2014, se da inicio a la segunda sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Marzo 2014.

Tabla:

- Lectura del acta anterior.
- Aprueba recursos de patentes mineras, proyecto de mejoramiento y renovación instrumental general consultorio de María Elena.
- Aprueba recursos de patentes mineras, mobiliario biblioteca municipal.

La sesión es presidida por el Señor Alcalde don Jorge Godoy Bolvaran.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**Punto N° 1**

- Lectura del acta anterior.

El secretario municipal subrogante Adiel Andrade Mesina, da lectura a las modificaciones que se solicitaron por el concejo municipal, al acta del 30 de diciembre 2013, el acta es aprobada sin observaciones.

La Secretaria Municipal subrogante Sra. Marcela Garrido Uribe da lectura al acta del concejo municipal de la tercera sesión de Enero 2014, que es aprobada sin observaciones.

**Punto N° 2**

- Aprueba recursos de patentes mineras, proyecto de mejoramiento y renovación instrumental general consultorio de María Elena.

El señor alcalde indica que se han realizado algunas reuniones con la dirección del consultorio donde se han presentado la necesidad de ir mejorando algunas condiciones del instrumental del CGR de María Elena.

Otorga la palabra a la Enfermera del consultorio la señorita Pamela Lara, para que indique los alcances técnicos de esta propuesta, la funcionaria expone que la idea es mejorar la calidad de la atención que se otorga a la comunidad.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Destacando la necesidad de compra de instrumental quirúrgico con el que se realizan las curaciones en urgencia ya que su vida útil caduco están en mal estado, con oxidación y no se hace eficientemente la esterilización, en general todo el material de las sillas de la sala de espera.

El proyecto pretende comprar pesas, renovar instrumental y mobiliario que está en mal estado.

Por ejemplo los oxímetros de pulso hay uno fijo pero se necesita uno móvil para los traslados.

La profesional indica que cada uno de los instrumentos que se solicitan corresponden a materiales que realmente se necesitan para brindar una mejor atención al público.

Además se necesitan dos lámparas de equipo móvil no hay actualmente en el consultorio y se necesitan para trabajo diario.

Este proyecto solicita recursos por un monto de \$6.500.000

El concejal Ardiles solicita que todo el instrumental que se dé de baja sea inventariado y que una copia de este inventario se entregue al concejo municipal.

El alcalde indica que agradece el trabajo que realizan los profesionales de la salud de nuestro consultorio, que aunque no tengan todo el instrumental necesario buscan dar la mejor atención a los beneficiarios de nuestro consultorio.

El Concejo Municipal aprueba el acuerdo.

**Punto N° 3**

- Aprueba recursos de patentes mineras, mobiliario biblioteca municipal.

El señor alcalde informa que hace algún tiempo se pretende instalar mobiliario nuevo en la biblioteca municipal, otorga a palabra a la funcionaria Ivania Jofré Chamorro, quien informa sobre esta iniciativa, que busca acondicionar las instalaciones de la biblioteca municipal, con sillones, repisas en buen estado, mesas de trabajo que brinden la comodidad suficiente a todos los usuarios.

Indica que existen muy buenos libros, solo falta un acondicionamiento, que sea un lugar cómodo que brinde la comodidad necesaria además puede generar mayor interés para estar de forma permanente en este lugar.

Se quiere generar un espacio infantil, que cuente con mesas infantiles y estantes, que pueden contar con material didáctico y libros de cuentos para niños.

Un televisor con DVD, para que puedan ver películas y programar tertulias.

Además, se considera el Aire acondicionado, que tiene un valor de 10.000.000 más IVA.



SECRETARÍA MUNICIPAL

El concejal Avendaño solicita que se consideren los muebles para la hemeroteca, un par de librerías, que es fundamental para generar un interés por la lectura con los diarios y revistas

El monto solicitado para este proyecto corresponde a \$18.000.000.-

El concejal Avendaño informa que el aire acondicionado no se usa tanto debido a que acumula bacterias y no es muy recomendable para este tipo de recintos, además que esta con un valor muy alto.

El alcalde indica que esta propuesta debe tener la exactitud ya que con estimativos es difícil tener una idea clara del gasto, un proyecto con valores certeros.

El Concejo Municipal solicita que se presente nuevamente el proyecto en un próximo concejo, con valores más certeros en una oferta económica o cotizaciones de todos los productos que se quieren adquirir en esta iniciativa.

Se cierra la 2ª sesión ordinaria del mes de Marzo, correspondiente al 27 de Marzo de 2014, siendo las 21:30 horas.

Asisten las señoras concejalas Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



**MARCELA GARRIDO URIBE**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL (S)**  
**ASISTENTE SOCIAL**